

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, abril 15 del 2009

SEÑORES:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

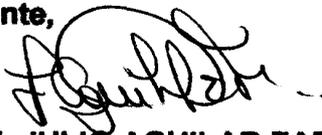
NABRUC S. A.

Por medio de la presente y ejerciendo mis funciones de esta compañía denominada NABRUC S.A. de conformidad con el artículo 305 de la ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución No. 90. No. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías entrego a Ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales por el período comprendido entre el 01 de Enero del 2008 al 31 de Diciembre del 2008 con el siguiente contenido:

- a) Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados por motivos de la recesión financiera, la contracción del mercado, y por ser nuestro primer año de funcionamiento.
- b) Se han realizado los pagos de impuestos y contribuciones de Ley.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,



ING. COM. JULIO AGUILAR FABRE MAE.

GERENTE GENERAL

NABRUC S.A.

